

Núm. 163

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 8 de julio de 2022

Sec. II.B. Pág. 96311

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11342 Resolución de 29 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 123, de 29 de junio de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 112, de 10 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Ocho plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local, una plaza mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad sin ascenso, y siete plazas mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

- Tres plazas de Profesores/as de Clarinete, Guitarra Clásica y Trompeta y una plaza de Profesor/a de Piano-Director/a de Escuela Municipal de Música, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Andújar, 29 de junio de 2022.-El Alcalde, Pedro Luis Rodríguez Sánchez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X